

No te bloqueeas

Llega el frío y, con él, las primeras nevadas por lo que toda precaución es poca. La Dirección General de Tráfico ha iniciado una campaña de concienciación sobre el uso de las cadenas con el mensaje: «Cuando llega el frío, pon las cadenas en el maletero». Un lema que hemos querido seguir desde estas páginas probando varios modelos.



SEGÚN un estudio del Race, el 72 por ciento de los conductores cree no estar preparado para conducir sobre nieve. Y lo que es más, ese mismo porcentaje piensa que, llegado el momento, no sabría poner las cadenas. Motor 16 ha tenido la oportunidad de probar una serie de modelos de cadenas y hemos llegado a la conclusión de que ni su montaje es tan difícil ni se tarda tanto tiempo en colocarlas, siempre y cuando hayamos realizado algún ensayo con anterioridad.

¿Cuándo hay que poner las cadenas? Un alto porcentaje de conductores espera a que la Guardia Civil de Tráfico dé la orden para proceder al montaje de las cadenas. Un error que aumenta el riesgo de sufrir un acci-

dente, al perder el vehículo adherencia, y supone un peligro para los ocupantes y el resto de vehículos. Las cadenas hay que ponerlas, si es posible, antes de que las condiciones del asfalto ya no nos permitan seguir adelante. Sólo se colocan en el eje —delantero o trasero— al que transmita potencia el motor. Ojo, porque hay coches que no admiten el uso de cadenas conven-



Aunque la DGT no obligue a llevar las cadenas, la lógica impone hacerlo si se transita habitualmente por zonas donde pueda nevar o haber hielo.